Guayaquil, 16 de Septiembre del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE NORELCO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto a los Estatutos Sociales de la Empresa y la Ley de Compañías vigente, cumplo con poner a sus conocimientos el informe anual que como comisario de la compañía NORELCO S.A., me corresponde el Ejercicio Económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

He revisado los Libros Contables y Sociales de la Compañía NORELCO S.A.,y sus estados financieros del Ejercicio Económico del 2.008 (Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos), no encontrando ninguna novedad de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, y generalmente aceptadas en el Ecuador, encontrándose conformidad y correspondencia en los mismos.

Existe un adecuado registro de los libros sociales de la Compañía.

Es lo que tengo que informo a la junta de General de Accionistas de la compañía NORELCO S. A..

Atentamente,

Juan Baggio

CPA. Juan Carlos Baggio Hidalgo
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
18 SEP 2009
Roddy Contreras
GUAYAQUIL